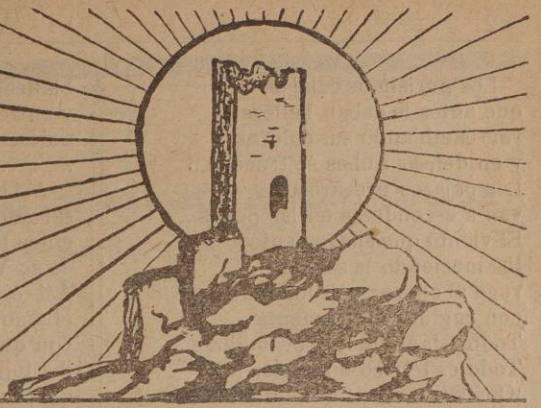


Amor y Esperanza

Periódico - Parroquial-Quincenal



Año IV

Alhama de Murcia, Domingo 24 de Julio de 1927

Núm. 84

¡UN AÑO YA!

Desde el 11 de Julio de 1926, en cuyo día dió comienzo la cuestación para el enlosado del Templo Parroquial, hasta el momento en que estas líneas escribo, ha transcurrido *un año*.

Un año, durante el cual los piadosos fieles que acuden a diario a la Iglesia, han ido depositando en la bandeja pequeñas limosnas, (grandes muchas de ellas en el concepto de Dios), con los cuales y algún otro donativo se ha reunido la cantidad de **1.161** pesetas, no gran cosa para las muchas más que se necesitan, pero sí un buen principio que sustenta nuestra firme esperanza.

El hecho más importante, que con inmensa gratitud registramos, es la restauración y pavimentación de la Capilla de San Antonio, cuya obra actualmente se está ejecutando, a expensas de la generosa piedad del Presbítero D. Pablo López Campos que, llevado de su devoción y de la tradición de cariñosos recuerdos que para él y los suyos guarda dicha capilla, no se ha limitado a pavimentarla, sino que la está restaurando y ornamentando con delicado gusto.

Tal ha sido el fruto de la labor de un año.

—Ese modo de hablar, nos dirá alguno, no es el más apropiado: Deberíais decir que ese fruto se ha recogido sin trabajo porque a la postre ¿qué es lo que habéis hecho?

Bien poca cosa o casi nada, sino es lanzar la idea; de ello estamos convencidos. Hay que hacer más; laborar más el campo. No creemos, sin embargo, todavía llegado el momento.

Vosotros, queridísimos lectores, todos y cada uno de cuantos formáis esta familia parroquial; todos y cada uno de cuantos en este templo recibisteis las aguas regeneradoras del Bautismo; todos y cada uno de cuantos por vez primera recibisteis en este altar, al Dios de los Amores; todos y cada uno de los que bajo las naves de este templo aprendisteis doctrinas del cielo y saturasteis vuestros corazones de amor a la Virgen

sin mancilla: haced examen de conciencia; pensad a qué estáis obligados para con el hogar común; qué habéis hecho hasta el presente, en favor de la casa que os recibe al nacer, os cobija mientras vivís y sellará con su último beso las postrimerías de vuestro paso por el mundo.

Y advertid que muchos de vosotros tenéis motivos especialísimos para formar en la vanguardia de esta empresa: Están las tradiciones de vuestras familias por el Templo en general o por alguna capilla en particular y no podéis haceros indiferentes sin desertar del puesto glorioso que os trazaran vuestros mayores; no podéis declararos ajenos a esta obra sin renunciar a todo pasado de grandeza, tanto más ilustre cuanto más vinculado al brillo indefectible de la piedad.

Justo será reconocer que cuantas veces hemos acudido a llamar a las puertas de vuestra generosidad las hemos hallado de par en par abiertas y tendríais razón si nos dijerais que todavía no hemos, personalmente, requerido vuestra nunca regateada piadosa colaboración. Mas justo será reconocer, también, que Dios ha sido más pródigo con vosotros que vosotros con Él; que cuando vuestros mayores alzaron este templo magnífico, que vosotros mostráis al forastero con legítima ufania, no se encontraban ni con mucho en las condiciones económicas en que actualmente vosotros os encontráis; que a la mano espléndidamente liberal del Señor debéis ese bienestar y la lozanía de vuestros huertos y la exuberancia de vuestros panales y el aprecio mundial de vuestros frutos y la orgía de color y de aromas que hacen de vuestra tierra un paraíso.

Y justo será reconocer también que cuando el sacerdote o el amigo llegan a vuestra puerta es muy difícil sustraer el valor espiritual de vuestros desprendimientos, del compromiso o del respeto humano y eso no debe ser, no debemos querer que sea. Ante Dios y ante los hombres tiene infinitamente más mérito el ofrecimiento absolutamente espontáneo y voluntario.

Quedan tres capillas a *mil* pesetas una; siete capillas a *quinientas*. Quien se crea con derechos preferentes por tradición de familia o algún otro motivo a que se le otorgue para su pavimentación alguna de ellas debe solicitarlo inmediatamente, para evitar después los trastornos que originaría si se otorgase a otra persona más activa y más práctica en su piedad.

Contigo hablo, lector, contigo mismo. No sea que mientras yo me esmero en ponerte de manifiesto la obligación de justicia que tienes contraída con Dios nuestro Señor, tú le estés aplicando el cuento al vecino de al lado.

Dos golpecitos, en la puerta de mi despacho, detienen el rasqueo de mi pluma: Es D. Andrés Andreo que viene a ofrecer *cincuenta* pesetas de parte de los simpáticos *Sabadeles* ¡Dios se lo pague!

Ne nos ha faltado algún donativo semejante desde que comenzó la cuestación y ello nos conforta y nos anima a proseguir sin desmayos en la empresa comenzada.

ALONSO DE QUIJANO.

EL PASTORCITO DEL MONCAYO

(LEYENDA)

III

La tormenta

Ya el niño alegre y risueño del manso arroyo se aleja, y guiando su rebaño, va a seguir la angosta senda que el extenso llano cruza entre riscos y entre breñas...

¿Dónde irá el niño pastor, seguido de sus ovejas, por esa senda tan triste? ¿Dónde irá...? Va con su ofrenda que es la guirnalda de flores, a colgarla allá en la puerta de la Iglesia de su madre de la Virgen de Veruela...

Mas ¡ay! la tarde que estaba esplendorosa y risueña, va trocándose tristona melancólica y severa...

